INVITACIÓN PÚBLICA No 008-2026 LLAMADO A COTIZACIONES

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENMIENTO DE LA FOTOCOIADORA TASKALFA KYOCERA DE LA COORDINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA MAGDALENA SEDE PRINCIPAL.

La Institución Educativa Departamental La Magdalena, del municipio de Quebradanegra, se permite invitar a todas las personas naturales y jurídicas interesadas a participar en el proceso de adjudicación del Contrato de servicio de mantenimiento de la fotocopiadora TASKALFA KYOCERA de la Coordinación de la I.E.D. la MAGDALENA, con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos – FSE, durante la vigencia 2026.

ASUNTO	FECHA	MEDIO	HORA
Publicación invitación	02 de Septiembre de 2026	Cartelera de la Institución Educativa Departamental La Magdalena Q/Negra	8:00 am
Cierre de postulaciones	07 de Septiembre de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA MAGDALENA, Quebradanegra Cundinamarca	4:00 pm
Evaluación Propuestas y documentación	08 de Septiembre de 2026	Rectoría IED LA MAGDALENA QUEBRADANEGRA	8:30 am
Publicación Adjudicación	08 de Septiembre de 2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA MAGDALENA, Quebradanegra Cundinamarca	2:30 pm

JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Departamental La Magdalena requiere contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la fotocopiadora utilizada para el desarrollo de las actividades administrativas, académicas y pedagógicas de la institución. La fotocopiadora constituye una herramienta necesaria para la reproducción de documentos institucionales, guías académicas, evaluaciones, circulares, formatos, informe y demás material requerido para el normal funcionamiento de la institución educativa. El uso continuo del equipo genera desgaste de sus componentes y puede ocasionar fallas que afectan su funcionamiento y

disponibilidad. Por lo anterior, se hace necesario realizar mantenimiento preventivo y, cuando se requiera, mantenimiento con el fin de conservar el equipo condiciones adecuadas de operación, prolongar su vida útil y evitar interrupciones en las actividades institucionales. En consecuencia, se considera necesario contratar una persona natural o jurídica que cuente con la capacidad técnica experiencia requerida para realizar el mantenimiento de la fotocopiadora, efectuar diagnóstico de las fallas, limpieza, ajustes, revisión de componentes y las reparaciones que sean necesarias, de acuerdo con las condiciones del equipo.

OBJETO A CONTRATAR

Mantenimiento de la fotocopiadora TASKALFA KYOCERA de la Coordinación de la I.E.D. La Magdalena.

ALCANCE DEL OBJETO

Mantenimiento de la fotocopiadora TASKALFA KYOCERA de la Coordinación de la I.E.D. La Magdalena.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

- Contrato de prestación de servicios bajo el régimen especial de mínima cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 4791 de 2008 (artículo 17) y el Reglamento Interno del Fondo de Servicios Educativos, teniendo en cuenta que el valor a contratar no supera los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es de:
UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($1.363.146.)

PLAZO DE EJECUCIÓN

Un mes desde la suscripción del acta de inicio, o hasta el cumplimiento total del objeto contractual, lo que ocurra primero.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará por labor terminada, previa presentación de:

- Factura o cuenta de cobro.

- Informe de las actividades ejecutadas durante el período.
- Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
- Constancia de pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales).

CRITERIO DE SELECCIÓN

La oferta económicamente más favorable para la Institución, que cumpla con los requisitos habilitantes y garantice la idoneidad técnica y profesional para el desarrollo del objeto contractual.

REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el Decreto 3576 de 2009 los requisitos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo. Los requisitos serán los siguientes:

ÍTEM	DOCUMENTO
1	Carta de presentación de la propuesta o cotización, firmada por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica.
2	Hoja de vida (formato único de la Función Pública – Ley 190 de 1995 y Resolución 535 de 2003, cuando aplique). www.dafp.gov.co
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. (Personas naturales y representantes legales de personas jurídicas).
4	Copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
5	Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio), con expedición no mayor a noventa (90) días. www.policia.gov.co
6	Certificado de Antecedentes Judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia. www.policia.gov.co
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación. www.procuraduria.gov.co
8	Boletín de Responsabilidad Fiscal, expedido por la Contraloría General de la República. www.contraloria.gov.co www.dafp.gov.co
9	Certificado de Antecedentes de Medidas Correctivas (RNMC), expedido por la Policía Nacional. www.dafp.gov.co.

10	Certificado del Sistema de Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales contra Menores de Edad.
11	Certificado REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos).
12	Libreta Militar (si aplica).
13	Certificación de experiencia específica en obras o mantenimientos locativos.

Lic. YADIRA ALEXANDRA MELO ZAMBRANO
Rectora I.E.D La Magdalena